

CERTIFICADO N°135/

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°20 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 13 de junio de 2025, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°18/2025, denominada "Arriendo de Equipos de Gabinete Psicotécnico para la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Villa Alemana", al oferente Petrinovic SpA, Rut N°79.534.260-5, por un valor mensual de \$2.023.000 (dos millones veintitrés mil pesos), Impuesto Incluido y, con los respectivos reajustes anuales establecidos en las Bases de la licitación, con un plazo de implementación y puesta en marcha de 5 días, por un periodo de 36 meses, a contar del Acta de inicio del Servicio.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Tránsito y Transporte Público, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 13 de junio de 2025


MARIA ISABEL LEÓN TORO
Secretaria Municipal (S)